



Anuncio de licitación

Número de Expediente **310/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 31-08-2024 a las 15:28 horas.



Ejecución de muro de contención en calle El Cantil

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 52.675,41 EUR.

→ Importe 63.737,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 52.675,41 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Características técnicas de la obra

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES413 León Calle El Cantil en la localidad de Cistierna

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ 45233200 - Trabajos diversos de pavimentación.

→ 45262620 - Muros de contención.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento El contrato se adjudicará mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, único criterio de adjudicación el mejor precio, de acuerdo con las reglas establecidas en el artículo 159 apartados 1 a 4 LCSP. Se adjudicará al licitador que presente la oferta de precio más bajo.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IBRkQOmBADh%2FP7IJ7Fu0SA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Cistierna

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.cistierna.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XZLbU2xp6D0QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1

Contacto

→ Teléfono 987700002

→ (24800) Cistierna España
→ ES413

→ Correo Electrónico administracion@cistierna.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Cistierna

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 20/09/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (24800) Cistierna España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Cistierna

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (24800) Cistierna España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 20/09/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura y valoración

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 23/09/2024 a las 11:00 horas
→ Apertura y valoración de los sobres únicos que contienen la declaración responsable y la oferta económica

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Cistierna

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (24800) Cistierna España

Lugar

→ Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Cistierna

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento 1 - 1º
→ (24800) Cistierna España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Ejecución de muro de contención en calle El Cantil

→ Descripción del procedimiento

Ejecución de un nuevo muro de contención de hormigón armado HA-25, de 27 metros de longitud y 5 metros de altura media, para estabilizar la calle. Se repondrá la pavimentación afectada mediante firme flexible

→ Valor estimado del contrato 52.675,41 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 63.737,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 52.675,41 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ 45233200 - Trabajos diversos de pavimentación.

→ 45262620 - Muros de contención.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Características técnicas de la obra

→ Lugar de ejecución

→ Calle El Cantil en la localidad de Cistierna

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ **Prórrogas:** El artículo 29.2 LCSP, contempla la posibilidad de una prórroga del contrato siempre que sus características permanezcan inalterables durante el periodo de duración de la prórroga, sin perjuicio de las modificaciones que se puedan introducir de conformidad con lo establecido en los artículos 203 a 207 de la presente Ley

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - - Cláusula 33.g) PCAP. Respeto a la normativa medioambiental. Que deberá acreditarse con las certificaciones parciales y/o con la recepción de la obra. Cláusula - 33.h) PCAP. Justificación de los pagos al subcontratista.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Capacidad de obrar - Podrán concurrir como licitadores las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, que desarrollen una actividad que tenga relación directa con el objeto del contrato según resulte de sus respectivos estatutos o reglas fundacionales y dispongan de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato, que no estén incursas en ninguna prohibición de contratar de las establecidas en el artículo 71 LCSP y

acrediten su solvencia económica, financiera y técnica conforme se indica en este pliego o se encuentren debidamente clasificadas. No prohibición para contratar. Cláusulas 17, 18, 19, 20 y 21 del PCAP. Es exigible la inscripción en el registro de licitadores y empresas clasificadas en las condiciones previstas en la cláusula 18 del PCAP No es exigible clasificación. Si existiese, tendrá carácter de la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos previos: Grupo G) Viales y pistas. Subgrupo 6. Obras viales sin cualificación específica. Categoría conforme al RD 773/2015. "1". Habilitación empresarial. Registro de empresas autorizadas (REA). Alta IAE correspondiente a alguna de las prestaciones objeto del contrato

- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Se declara en el Anexo I Declaración responsable
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Se declara en el Anexo I Declaración Responsable.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Artículo 88.1.a) LCSP. Obras ejecutadas en los últimos 5 años. Realización de al menos una obra del mismo grupo y subgrupo de clasificación por importe igual o superior al valor estimado del contrato. Se declarará en el momento de presentar la oferta con la cumplimentación del ANEXO I. Al licitador que haya presentado la mejor oferta, si del ROLECE o de la clasificación no se deduce, se le pedirá la acreditación de lo declarado responsablemente en el momento de la verificación de la veracidad de los requisitos declarados. Se acreditará mediante la relación firmada de las obras ejecutadas conforme al modelo ANEXO IV a la que se acompañarán los certificados de buena ejecución, en los que se indicará importe, fechas y lugar de ejecución de las obras se precisará referencia a si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos o suministros acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, cuando exista clasificación aplicable a este último se atenderá al grupo y subgrupo de clasificación al que pertenecen unos y otros, y en los demás casos a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV, conforme a lo establecido en el artículo 11.4.b) RGLCAP **Umbral:** 52675.41

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Artículo 87.1.a) LCSP: Volumen de negocios igual o superior a 79.013,12€ que equivale a 1,5 veces el valor estimado del contrato, sin contar impuestos 52.675,41 x 1,5). Se declarará en el momento de presentar la oferta con la cumplimentación del ANEXO I. Al licitador que haya presentado la mejor oferta, si del ROLECE o equivalente registro autonómico o de la clasificación no se deduce, se le pedirá la acreditación de los requisitos declarados. Se acredita por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el registro Mercantil si el empresario estuviera inscrito en dicho registro; y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil, mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados en dicho registro **Umbral:** 79013.12

Preparación de oferta

- **Sobre ÚNICO**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura y valoración
- **Descripción** En el único sobre se introducirán el ANEXO I (Declaración Responsable) y el ANEXO II (Proposición económica)
El resto de anexos sólo deberán presentarse por el licitador propuesto

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Mejor precio**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 100
 - **Cantidad Mínima** : 1
 - **Cantidad Máxima** : 100

- **Se aceptará factura electrónica**

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

ID 0000014075743 | UUID 2024-000928485 | SELLO DE TIEMPO Fecha Sat, 31 Aug 2024 15:28:38:210 CEST N.Serie
71216301184358699651652065379869679494 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023